

Quarenta maravedis



DE LO CUARTO CUARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
M DCCCXXIII Y
TERCE.

Dono Alcalde, unio (cons. r. lla) D. Ant. lca
de Aparicio, D. Diego Guillen, D. Diego Moreno
D. Juan Mutamante Casero, D. Josef Miran,
D. Josef de la Cruz Garcia Regidoro y D. Cristó
val Fernandez Piza. Indica Constitucionales.
Kus la D. orden e Instrucion f. lo acompa
na sobre abolicion de las Mereng. Provinciales f.
ha dirigio a ere Ayuntamiento de for. Intend.
que se era por con fha. rai el oramiento
y su villa entera. mado se cumpl
en su rai. y se plaga en el expediente
que corresponde, durante el rai.

M.

Con lo que se concluye con sabido que
firmamos mi mado. En qu. rai. de fha.
por el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de 28 de Oct. de 1823

Indavilla de Calagorano a veinte y ocho de Oct. de 1823